

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.451

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Juéves 10 de Mayo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CEBADA.

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo número 15.

También informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe número 51.

AGUAS DE LA ALISEDA.

(PROVINCIA DE JAEN)

Nitrogenadas, radioactivas: Fuente San José. Bicarbonatadas-alcálicas, ferro-manganíferas, del manantial de «La Salud».

Aplicaciones medicinales: Afecciones de las vías respiratorias, catarro, asma, tuberculosis, estados cloroanémicos, escrofulismo, gastropatías y debilidad general.

Hospedaje confortable y fonda. Clima benigno.

Temporadas oficiales: Desde el día 15 de Abril al 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (línea de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar. Pídanse carruajes á los demás trenes.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

AGUAS DE VILLAZA (OREDE)

Minero-Medicinales, Naturales-
Bicarbonatadas, Sódico-Litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etcétera.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, BILBAO.

De venta en Almería, en las Farmacias de los Sres. J. J. Vivas Perez, Viuda de Quesada y Cristóbal Romero.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

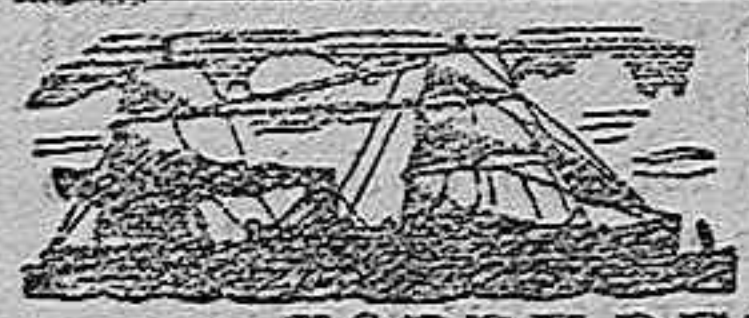
Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

SE TRASPASA

el bonito y acreditado establecimiento EL ORIENTE, situado en la Puerta de Purchena núm. 5, ó el local con la Estantería.

Para Informes, en el mismo Establecimiento.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIERVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcaínos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
Calle Pescadores, 1.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

A LO QUE CONVIENE...

POLITICA DE DECADENCIAS.

Todavía hay quien habla de si deben ó no disolverse las Cortes y de si pueden ó no funcionar tal como están constituidas, y eso demuestra la pobreza de temas de actualidad que en el orden político existe.

La política española, que nunca se ha distinguido por lo fecunda, está evidenciando una decadencia lamentable y eso consiste en que no se cultiva sino para cierta clase de público, la constituida por el que pudiéramos llamar político profesional.

Hay en el país millares de intereses completamente divorciados del parlamentarismo en acción, y lo estarán cada día más ante la esterilidad de la política parlamentaria que se desenvuelve en un ambiente de exclusivismos asfixiantes.

La estadística demuestra que hay infinidad de problemas decisivos para el engrandecimiento nacional, que están por completo fuera del radio de acción de la política parlamentaria.

La vida del Estado que debiera ser reflejo fiel de la vida de la nación, se apoya en el convencionalismo político en vez de cimentarse en las necesidades del orden social que reclaman inmediata satisfacción.

¿Por qué subsisten deficiencias incompatibles con el espíritu de los tiempos? ¿Se puede tolerar que nadie se ocupe de abaratar la existencia, cuando tan fácil sería prohibir los monopolios de todo género, que aniquilan al país que produce y paga?

La buena política que consiste en proporcionar al país la mayor suma de bienestar posible, no se advierte aquí en ningún sentido ni dirección. La única que se hace es política demoleadora que consiste en derribar Gobiernos y aumentar de día en día la lista de los ministrables.

Con razón el país productor é inteligente vuelve la espalda á esos organismos que se agitan en el vacío parlamentario sin el calor de la verdadera opinión, que preferiría ver á las clases directoras aplicarse con afán al remedio de aquellos males.

Y así resulta que España no solo es una nación atrasada sino mal nutrida, pues las subsistencias y el vivir son problemas de solución indefinida. Es decir, que la política se hace para unos pocos.

Hay que enmendar el rumbo y dejarse de retóricas parlamentarias para conseguir que todo el mecanismo del Estado contribuya á mejorar la condición social, hasta conseguir que la cifra de natalidades sea un tercio mayor que el de defunciones; que la instrucción, las subsistencias, las viviendas mejoren; que la cultura general aumente.

Pero todos estos fines no interesan, por lo que se vé, á los que quieren malgastar el tiempo en discusiones estériles y baldías.

ASÍ SE HACE.

Las fanegas perdidas.

Escrito y ya en prensa nuestro número de ayer, en cuyo editorial nos ocupamos de la desaparición de las ascendeadas 7.750 fanegas de montes espartales, por las que el Municipio paga contribución sin percibir productos, supimos que el Alcalde Sr. Rodríguez Dionis había depositado en las dependencias de Hacienda la cantidad de 450 pesetas, suma exigida para tramitar el expediente de investigación de esos inmuebles.

Dado este primer paso, urge que el Ayuntamiento continúe la incoación del expediente que á su vez acordó comenzar para averiguar á dónde han ido á parar esas fanegas, y que la Liga de Contribuyentes se ocupa de este asunto cerca del Delegado de Hacienda, á ver si de una vez puede acabarse esta cuestión que tanta polvareda ha levantado.

DISCRETEOS.

ALZAS Y BAJAS.

Todos los periódicos echan su cuarto á espaldas sobre la baja de los francos, pero nadie se ocupa de la subida de las pesetas, y eso tal vez consista en que debiendo ser lo otro consecuencia de lo uno, sólo es cierto lo uno sin que se verifique lo otro.

No se sabe aún si la peseta sigue enferma ó está radicalmente curada de sus dolencias; no se la vé si no es por casualidad, porque lo único «que rueda», lo que «vaga» de un lado para otro, es el vil cobre, ó sea los indecentes chuchos.

El perro chico y el perro grande son los que dominan la situación; la plata no se la vé, como no sea en los escaparates de Meneses ó en los puños de los bastones de la crema señorial; pero la gente se ha acostumbrado ya á la calderilla y nadie se apura.

Si por rara excepción algún viajero ocupa un coche y saca un duro para pagar el trayecto, el conflicto surge espontáneo porque el conductor no tiene moneda blanca para hacer el cambio y tiene que parar, bajarse á cambiar en alguna tienda ó ver si algún transeunte le saca del atasco, porque no es cosa que el amo del duro cargue con la vuelta del cambio en perros.

De modo que los francos han bajado, pero la peseta no ha subido. Los que suben, como la espuma, son los artículos de comer, beber y arder, y eso que corren voces por ahí de que el «odioso», como ya hemos convenido todos en llamarle, impuesto de consumos, vá á desaparecer de un momento á otro y poco menos que por escotillon.

Cuando eso suceda quizás salga de su apoteosis el metal amarillo y vuelvan á verse aquellos simpáticos centenes de oro que causaban la delicia de los avaros. Aquí ya no se ve más oro que el de los corazones de idem que tienen algunos santos varones consagrados á la impropia y patriótica tarea de hacer la felicidad del país.

Pero la felicidad, como todo, es relativa, y la más de las veces nominal, como el valor de la peseta, el efectivo de los sueldos y tantas otras cosas.

Lo único efectivo es... el vilipendio, con que chicos y grandes viven, á pesar de la baja de los francos, que solo se advierte en los discreteos de la prensa. Todo lo demás es «in nómine».

Abel Imat.

Prof. Brocos
CORDEOYALIA.

CRITIQUELLAS.

EL NOVEL AUTOR.

Guadro primero.

Sala bien amueblada; á la derecha un piano magnífico de Erard; á la izquierda mesa de despacho, donde escribe el Maestro algunos apuntes; frente á éste y de pie un joven como de unos veinte años, con un rollo de papeles debajo del brazo y que, con actitud sumisa y con cierto encogimiento, espera que le dirija la palabra el Maestro.

MAESTRO.—¡Ajaja! Ya está. Dispense Vd. (dirigiéndose al joven) si le he hecho esperar; pero tenía que concluir estas notas... No le dejan á uno tranquilo ni un momento. Conque, vamos á ver, usted según he leído en la carta que dejó el otro día de mi amigo Perez, ¿piensa lanzarse á los vientos de la publicidad? ¡Bien hecho! Así, así, á trabajar. Está usted, en la mejor edad para poder crear con fantasía artística bellas composiciones.

AUTOR.—Si, señor, Maestro (con timidez).

M.—¿Y que es lo que ha escrito?

A.—Pues, una ópera en un acto; aquí traigo la partitura.

M.—¡Hombre, eso es bueno! Usted es partidario de nuestro engrandecimiento nacional; falta nos hace la ópera española. ¿Y cual es su género? ¿Sigue Vd. las ideas Wagnerianas?

A.—Yo... si, señor... digo... no, señor... Yo procuro... ya verá Vd.

M.—Hay que huir de las imitaciones; es necesario crearse un género, un estilo propio, sino, no hará Vd. nada de provecho; pero vamos á conocerla; siéntese al piano.

A.—Si Vd. me permite, Maestro... Es corta, son pocos los números, y la verdad, yo desearía que la juzgase, y que me dijera con franqueza su opinión... Si este es el camino para...

M.—¡Si, hombre, vamos, vamos. (El autor se sienta al piano, y empieza la ópera.)

M.—(Después de oír un rato.) ¡Bravo... Muy bien! Muy original ese ritmo!... ¿A ver esa tonalidad?... Bien, bien, me gusta. (Sigue el joven tocando.)

M.—¡Muy bonito ese duo! ¡Muy sentido!

A.—Yo, maestro, la verdad, yo quisiera que usted...

M.—¡Qué caramba!... Nada, que está muy bien hecho, hombre... A ver, repita esa salida del tenor.....

¡Magistralmente! ¡Muy en carácter! No tengo yo pero que ponerle... A ver el final.....

Esto es grandioso, muy bien tratado, y con mucha idea para la orquestación... Pues amigo, Vd. es ya un maestro; yo no puedo más que darle la enhorabuena.

A.—Yo, maestro, ya sé, que claro tendrá deficiencias; es lo primero que escribo.

M.—Cuente Vd. con mi decidido apoyo. Lo que si he notado, es que la letra, no... no me llena, aunque el asunto es bastante teatral; hay poca poesía en esos versos, y algunos conceptos hasta chavacanos; yo le daría á Vd. un consejo respecto al libro. ¿Por qué no se lo presenta á algún poeta de fama? Yo podría darle una recomendación para mi colaborador Reinilla, que es una autoridad, lo vé Vd. y que lea la obra, á ver qué le parece.

A.—Muchas gracias, Maestro. ¿Y Vd. cree que podrá tener cabida en el teatro?

M.—Hombre, eso ya veremos, es tan difícil, hay tantas obras presentadas de autores conocidos, y luego como es ópera; pero en fin, no desmaye por eso; á ver más adelante.

A.—Muchas gracias, Maestro, que Vd. lo pase bien.

M.—Adios, y no deje de venir dentro de dos ó tres días por esa carta de recomendación para nuestro poeta.

A.—Descuide, Maestro. ¡Adios!
M.—¡Adios! (acompañándole hasta la puerta). (Vase el autor).

Pero cuantas impertinencias hay que aguantar desde el momento que llega uno á tener un gran nombre. ¡Mire Vd. que una ópera!... y un principiante, cuando debiera empezar por escribir algo para acordeon.

El dno revela que es músico, y que conoce bien la composición; pero vamos, que venir á mi con operitas! Gracias á la carta conque lo han recomendado, que si nó, no lo recibí, y que me daba lástima de ver que ha venido más de quince veces para encontrarme, pero en fin ¡quién piensa en estas cosas de chicos!

Quadro segundo.

El autor en casa del poeta.

PORTA.—Por una casualidad me ha cogido Vd. hoy, siéntese.

AUTOR.—Si, ya he venido cinco veces.

P.—Si Vd. no sabe; si el teatro me trae loco. Conque á ver ese librito. (El autor le dá el original).

P.—(Lee algunos trozos). Pues yo no encuentro aquí nada que sea digno de censura. Está bien, el pensamiento es original, se desarrolla la acción sin violencia, y aunque hay algunos versos incorrectos, eso no importa, ya sabe usted que en la ópera el libro es lo de menos; todo sería el arreglar á última hora alguna frase, desechar algún ripio... En siendo buena la música...

A.—Yo desearía que Vd. la oyesse también.

P.—Sí, hombre, con mucho gusto; pero hoy tengo que ausentarme, me esperan en un banquete, véngase otro día. (El poeta se levanta, coje el bastón y el sombrero, y se dirige hácia la puerta, y detrás el autor). ¡Ah! déjeme el libro, para examinarlo con más detenimiento.

A.—Y respecto á que me admitiesen la obra en algún teatro ¿usted no podría recomendarme?

P.—Se necesita tanta influencia, y hoy hasta hace falta crearse cierta atmósfera. ¿Porqué no se presenta Vd. en casa de mi amigo el diputado Veleta? Allí hay tertulia todas las noches, y así se va Vd. dando á conocer. Lleve Vd. la ópera para que la oigan, y se va hablando del asunto.

A.—Yo, si Vd. me quiere hacer ese señalado favor?

P.—¿No le he dicho que sí? (Saca una targeta y escribe unas cuantas líneas). Tome esta targeta, y preséntese esta misma noche, y véngase por aquí cuando guste.

A.—Muchas gracias (Se despiden en la puerta de la calle).

Quadro tercero.

Salón en casa del Diputado; varios tertulios hablan, otros toman té ó leen el periódico.

DIPUTADO.—Conque vamos á tener el gusto de oír la ópera que ha compuesto Vd., según me dice mi amigo (dirigiéndose al autor).

AUTOR.—Si, señor, es lo primero que escribo, y no tengo apoyo de ninguna clase.

D.—No desmaye Vd., en viniendo los nuestros todo se andará; siempre he abogado yo porque se proteja á los artistas. ¿Usted será de nuestra fracción?

A.—Si, señor, yo siempre he pertenecido...

D.—Conque vamos á oír esa obra. Lo que siento es el piano que está rá bastante desafinado, porque los chicos son los que se entretienen en tocar con un dedo; pero siempre podremos tomar una idea.

(El autor se sienta al piano y comienza la obra. El Diputado se aleja y entabla una animada conversación con algunos tertulios; otros siguen leyendo y comentando la prensa.)

DOS Ó TRES INDIVIDUOS.—(Al concluir el primer número el autor).— ¡Muy bien! ¡Bravo!

D.—(Dirigiéndose al autor.) Esa romanza es deliciosa; amigo usted llegará.

A.—No, es un duo.

D.—Es verdad, lo había confundido con el otro número; siga usted. (Se repite la escena anterior, el

autor corta unos cuantos números y ejecuta el final.)

VARIOS.—(Acercándose á felicitarle.) ¡Bravo! ¡Muy bien! ¡Es deliciosa esa música!

D.—¿Y cuando estrena Vd.?
A.—Ya le he dicho que cuento con tan poco apoyo...

D.—Si Vd. quiere presentarse á la Redacción de nuestro periódico, yo le recomendaría á uno de los redactores para que le diera algun bombó, y así se va Vd. creando algo de nombre.

A.—Por mi parte no tengo inconveniente, mucho se lo agradecería.

D.—Pues véngase á mi despacho y escribiremos una carta. (Salen.)

Quadro final.—Apoteosis.

Representa la Puerta del Sol, hora las seis de la mañana; han pasado cinco años; el autor tiritando de frío con la partitura de la ópera bajo del brazo y en una mano una taza de humeante recuelo que toma á intervalos, y voceando de cuando en cuando:

—¡La protección artísticaaaa!!!!... ¡que acaba de salir ahoraaaaa!!!!...

A. DEL CABAJO CASTILLA.

Almería.

Boletín Oficial.

Extracto del día 9.

Anuncios de subasta de los aprovechamientos de espartos de los montes de Lucainena de las Torres y Tabernas.

—El Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa llama á Pedro Sanchez Uribe; el de Canjajar á un sujeto desconocido (!) que salió á robar en jurisdicción de Terque, y el del crucero «Princesa de Asturias» cita al marino Antonio Expósito Olivares, declarado desertor.

—El Ayuntamiento de esta capital publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último; el de Olula del Río que vá á proceder á hacer el apéndice de amillaramiento, y el de Seron que ha terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Relación de las minas que han sido caducadas por el Sr. Gobernador civil.

NOTAS PARISIENSES.

LOS MODERNOS EMIGRADOS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Recapitulemos. Veamos la lista de las calamidades que esperábamos el 1.º de Mayo:

- 1.º Hambre, por consecuencia del cierre de las panaderías, carnicerías, tiendas de comestibles y lecherías.
- 2.º Escasez de agua; por que las cañerías debían ser cortadas.
- 3.º Oscuridad completa, al llegar la noche.
- 4.º Espantosa catástrofe. El ferrocarril Metropolitano, destruido por la dinamita, saltaría con todo su material y sus viajeros.
- 5.º (Ad libitum). Saqueo de las tiendas, almacenes y bancos; barricadas; descargas de fusilería.
- 6.º Revolución, trastorno general.
- 7.º «Finis Gallicae».

Y al llegar el 1.º de Mayo, los caños siguieron corriendo; la electricidad y el gas alumbraron con más esplendor que nunca; nadie murió de hambre, el Metropolitano no fué destruido; las tiendas no fueron asaltadas y los Bancos tampoco. Finalmente el transtorno general no se ha producido y la Galia existe siempre.

¡Reclamamos, buenos propagandistas que habeis abandonado á Francia, podeis regresar! Nada se ha quebrantado. Con tal motivo, haced que vuelvan vuestros fondos y vuestros valores confiados á Suiza, cuyos Bancos nos agobian desde hace 15 días con sus prospectos ponderando la seguridad que ellos ofrecen y haciendo admirar las ventajas de la «cuenta unida», tan cómoda para heredar sin pagar los derechos de sucesión.

¡Y despues que digan sois tontos! Si la burguesía os tiene para defender sus placeres, debe llorar.

En otro tiempo los emigrados á quienes vosotros habeis reemplazado ahora, tenían un antiguo grito

de ironía, «¡Montioye y Saint Denis!»

El vuestro es «¡Salvemnos la caja y huyamos al campo!»

H. Harduin.

DE INTERÉS.

Los prófugos de quintas.

Las leyes de quintas anteriores á la vigente de 1896, reconocían derecho á la indemnización correspondiente al mozo que cubría cupo por otro. La de 1896 nada dice sobre el particular; y sucede que, cuando un prófugo ó desertor se presenta á filas, se le incorpora al reemplazo del año en que se presenta ó legaliza su situación, cubriendo en primer término el cupo de aquel año, es decir, beneficiando á los mozos de dicho cupo sin beneficiar ni indemnizar á los que, en vez de los prófugos ó desertores, fueron llamados á filas.

Sería lógico, pues, para reparar esta desigualdad, que en la aplicación del próximo indulto se entienda que, si los prófugos lo son por falta de concentración para su destino á cuerpo, no se considere extinguida su responsabilidad sin acreditar previamente que han indemnizado al que por ellos sirvió en filas ó tuvo que redimirse á metálico.

Esta medida contribuiría mucho, además, á evitar los repetidos casos en que por la huida se burla la ley.

VARIEDADES.

El desmayo y el ciprés.

Al pié de una sepultura de un antiguo cementerio, discutían con mesura, un ciprés con gran altura y un desmayo con misterio.

El ciprés se levantaba alto, delgado, derecho, y el desmayo se inclinaba y con sus ramas rozaba la losa del triste lecho.

Estoy indicando el cielo —decía el verde ciprés— y, aunque, sujeto en el suelo, siempre guardo algún consuelo para el que llora á mis piés.

La tierra estoy indicando —el desmayo le decía— y aunque á ella estoy mirando, es que me inclino llorando á recoger la elegía.

Los dos prestamos consuelo al mundo en sus aficciones: tú las elevas al cielo, y yo recojo del suelo para el que duerme, oraciones.

M. SANZ G.

GAECETIBLAS.

Buena medida.

Deseoso el Alcalde de acabar con la mala costumbre que observan muchos padres en esta población, descurriendo la educación de sus hijos, sin preocuparse de que asistan á la escuela, ha dado orden á la Guardia municipal para que recoja de la vía pública, llevándolos al Ayuntamiento, á cuantos niños se encuentren vagando por las calles.

Y ayer comenzó la «leva», siendo detenidos los siguientes niños:

Eduardo Rodriguez Gimenez, de 11 años; Nicolás Gimenez Garcia, de 10 id.; José Palacios Mellizo, de 11 id.; Francisco Zea Cruz, de 12 id.; Eduardo Rodriguez, de 11 id.; Juan Padilla Morales, de 11 id.; Cristóbal Requena, de 12 id.; José Padilla, de 12 id.; José Alvarez Rubio, 11 id.; Manuel Ramos Martinez, de 8 idem; Salvador Ruiz Baron, de 11 id.; Joaquín Cuadrado Aparicio, de 9 idem; Gabriel Expósito Ferre, de 12 id.; Francisco y José Saez Romero, de 9 y 10 id.; Miguel Padilla, de 10 id.; Juan Martinez de la Natividad, de 9 id.; Miguel Gonzalez Sanchez, de 9 id.; Juan Antonio Salvador Garcia, de 8 id.; Antonio Saez Cruz, de 5 id., y Miguel Santos Gomez, de 8 idem.

Lo que es necesario es que el señor Rodriguez Dionis perseverare en su gestión, procediendo con energía contra los desnaturalizados padres de esos niños, que tan mal se preocupan de la educación de esas infelices criaturas, que vagando por las calles, empiezan el aprendizaje del vicio que los lleva luego á la cárcel ó al Hospital.

Reunión de Abogados.

Ya han sido citados para el día 3 del próximo mes de Junio, los abogados de este ilustre Colegio, con objeto de elegir los cargos de Decano y dos Diputados.

Como dijimos hace varios días, la elección parece que vá á ser bastante reñida, pues son tres los aspirantes que hay para el primero de dichos cargos.

Acuerdo que se comunica.

Ayer se comunicó al Arrendatario de Consumos el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se ordena al expresado arriendo no se registren los equipajes de los viajeros que lleguen á Almería, interin no se tengan vehementes sospechas de que conducen artículos aduendables.

Es un acuerdo digno de elogios, porque si se llega á observar acabará con muchas vergonzosas molestias como los agentes de consumos causan á los viajeros.

Discurso de un almeriense.

Nuestro apreciable amigo y paisano el Doctor D. Antonio Gonzalez Prats, hijo del Sr. Gonzalez Garbin, ha publicado un folleto con el discurso que leyó en el solemne acto de ingresar en la Real Academia de Medicina de Barcelona.

A las felicitaciones que tiene recibidas el Sr. Gonzalez Prats por su trabajo, una la que le enviamos nosotros con toda espontánea sinceridad.

Al Juzgado.

Por el Alcalde se ha transcrito al Juzgado el acuerdo del Ayuntamiento relativo á ciertas diferencias de impresión observadas en el «Boletín Oficial» que insertó el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta del arriendo de la limpieza.

La Jefatura de Minas.

Se pone en conocimiento del público que la Jefatura de Minas del distrito se ha trasladado á la casa núm. 14 de la calle de Gerona, siendo las horas de oficina en la citada dependencia, de 10 á 13, y de 14 y 12 á 17; y para el público de 10 á 13.

Caso raro.

Ayer se presentó en la casa de Socorro de la Cruz Roja, un sujeto llamado José Jimenez Navarro, para que le fuera curada una herida que presentaba en la barba.

Y cuando se le preguntó como se había producido la lesión, dijo el interesado que lo ignoraba.

El Alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, á fin de que averigüe el misterio.

De teatros.

Ha debutado en el teatro Cómico de Huelva, la compañía de zarzuela que dirige D. Casimiro Ortas.

—En el teatro Principal de Alicante, comenzará esta noche á actuar, la notable compañía cómicodramática que dirigen D. Donato Gimenez y D. Francisco Morano.

—Se encuentra en Granada el popular y simpático primer actor cómico D. José Ontiveros, que ha ido á ultimar detalles para inaugurar bajo su dirección, la próxima temporada en el teatro Alhambra.

—El día 17 debutará en el Teatro Primitivo, de Baeza, la gran compañía de ópera española que dirige el Sr. Bauzá, en la que figura el notable tenor Sr. Simonetti.

A informe.

El Gobernador ha enviado á informe del Ayuntamiento el proyecto formulado por D. Ludovico Perrerau, en solicitud de construir un embarcadero de minerales en nuestro puerto.

Penado.

Ha ingresado en el correccional de Berja, el preso Juan Perez Martinez.

Crónica del Centenario.

Se han repartido los cuadernos 15 y 16 de la importantísima «Crónica del Centenario del D. Quijote» que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se insertan, entre otros originales, la continuación de las conferencias del ilustre Navarro Ledesma, leídas en el Ateneo «Como se hizo el Quijote», la imitación de «Ntro. Sr. D. Quijote», por Antonio Palomero; «D. Quijote y el honor», por Alfredo Vicenti;

«D. Quijote y la religión», por el padre Francisco Gimenez Campaña, y los retratos de Cortezo, el Conde de San Luis, el Conde de Mejorada del Campo, el Marqués de Ibarra, Miguel Moya, Marqués de Portago, Ruiz Jimenez, Marqués de Tovar, Marqués de Cubas, Sanchez Anido, Aguila, Duque de Arévalo del Rey, Paz, Catalina, Quirós Martín, Estelat, Chávarri, Blas, Diez Vicario, Diez, Gomez Avila, Gabriel, Arroyo Aldama, Prats, Ruano, Palomero, Vicenti, Jimenez Campaña, etcétera, etc.

Precio del cuaderno: una peseta. Redacción, Conde Duque 8, Marid.

Prórroga.

El Alcalde de Alboloduy ha prorrogado por tiempo ilimitado el contrato celebrado por aquel Ayuntamiento con el médico titular.

Adjudicaciones.

Han sido adjudicadas por orden de la Dirección general de Contribuciones las fincas siguientes:

Un solar situado en la calle del Encuentro de esta capital á D. José Gonzalez Alcaraz, en 132 pesetas.

Otro solar procedente de la antigua muralla de esta capital, á don José Torres Enciso, en 788'85 pesetas.

Un solar en la calle del Silencio de esta capital á D. Juan Góngora Garrido, en 154 pesetas.

La viruela.

En Sorbas se han dado varios casos de viruela.

El Alcalde al pedir linfa vacuna al Gobernador le comunica el hecho y le dice que ha adoptado medidas para evitar la propagación del mal.

De política.

En el número recibido ayer, dice «La Correspondencia de España» haber oído á un personaje de la situación, que una vez efectuada la boda del Rey, el Sr. Moret pedirá á éste el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Añade el mismo diario, poniendo la afirmación en labios del personaje aludido, que si el Monarca no accede á los deseos del Sr. Moret, éste se retirará del Gobierno.

Multas.

El Alcalde ha impuesto 27 multas á 25 pesetas cada una al Arrendatario de la limpieza, por la falta de limpieza de otras tantas calles.

Como el arriendo no cumple con el contrato en este punto, el Alcalde está dispuesto á adoptar severas medidas cerca del expresado arrendatario, para conseguir que las calles se limpien.

Rótulos de Almería.

Diferentes veces hemos señalado los rótulos que en las fachadas de algunos establecimientos hemos visto, dignos de que figuren en una Academia de... Marruecos y sería esto hacerles un honor á sus autores.

Al célebre rótulo que hay en la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores), tenemos que añadir el siguiente que hemos visto en la barbería de un barrio popular: «Ce hacen cerbisio á 15 céntimos».

¿Cabe en esto más falta de... ortografía y que sea más escarnio al sentido común?

Como dicho letrero, el de la calle de Pescadores y otros parecidos, se ven muchos en nuestra capital.

¿Y para qué servirán nuestras autoridades?

Nombramiento.

El Alcalde ha nombrado perito práctico para la medición y deslinde de los terrenos que pertenecieron á la Comisaría Regia, hoy propiedad del Estado, á D. Juan Cesar Sanchez, maestro de obras.

La salud en Africa.

Según el parte oficial recibido en el Gobierno civil, la salud pública es satisfactoria en las prisiones africanas de Chafarinas y Alhucemas.

La desgracia de ayer.

En la fábrica de espartos de Santa Bárbara, situada en la carretera de Granada, ocurrió ayer un lamentable suceso.

No se sabe como, al capataz de dicho establecimiento llamado José Alvarez Diaz, natural de Cádiar (Granada), se le cayó al suelo una pistola (según propia manifestación) con tan mala fortuna, que se disparó, yendo el proyectil á herirlo en la parte superior izquierda,

Auxiliado por varios operarios fué conducido á la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde el médico de guardia Sr. Cordero Soroa, practicó al herido la primera cura, extrayéndole el proyectil por la parte posterior.

Después de curado, ingresó en el hospital, ocupando la cama número 8, de la sala de Santa Rosa.

El estado del herido es delicado. El Juez entiende en el asunto.

Gobernador.

Ayer en el tren-correo regresó de Madrid, el Gobernador civil de esta provincia D. Vicente Romero Girón, siendo esperado en la estación por el Secretario del Gobierno, Alcalde y otras autoridades.

Ayer mismo se encargó nuevamente del Gobierno civil el Sr. Romero Girón.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Manuel Sedano, D. Juan María Villareal, Mr. C. Mescoli, Mr. M. Palmés, D. Alejandro Marina y señora, D. José García Lubiano, D. Mariano Martí, D. José Torres Alonso, D. Urico Kraff, D. Celestino Uanua y D. Baldomero Alarcón.

Salidos: D. Tomás S. Valdés, don Antonio Moscardó, D. Juan Andalell, D. Juan A. Maestro, D. Rafael Entuno, D. Luis Payá, D. Gerónimo Ortega y D. Juan M. Carretero.

Recordatorio.

El Alcalde nos ruega recordemos al vecindario el bando del Municipio relativo á la prohibición de la estancia de cerdos dentro del casco de la población.

Se concede un plazo hasta el 20 del corriente para sacar fuera de Almería á esos animalitos, que tanto peligro representan para la salud pública.

Reglamento.

Se ha recibido en el Gobierno para su aprobación, el Reglamento de la Sociedad «Casino de Dalías», recientemente constituida en dicho pueblo.

Contra la mendicidad.

El Alcalde, deseoso de adoptar cuantos medios estan á su alcance para acabar con la mendicidad en Almería que tanto pregona el atraso de nuestro pueblo, ha encargado 100 placas para designar á otros tantos mendigos, de los que existen en la capital.

Es de advertir, que éstos solo serán de Almería y que los que sean encontrados, naturales de otros pueblos, serán enviados á sus respectivas localidades.

Nuevo Secretario.

Además de los que publicamos hace varios días, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes para Secretarios de Juzgados Municipales celebrados en Granada, nuestro amigo y paisano D. Joaquín Morcillo Marin, oficial de este Registro civil.

Enviamos al Sr. Morcillo nuestra enhorabuena.

Es conveniente.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se notifique á los dueños de solares que no los hayan cercado, un plazo oportuno para que cierren aquellos, como está prevenido.

También ha concedido un nuevo plazo á los propietarios de fincas, para que de su cuenta construyan las aceras de sus casas.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. José Montes, vecino de Nijar, 25 pertenencias de mineral de arenilla negra, con el nombre «San José», en término de aquel pueblo.

—D. José Rumí, vecino de Almería, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Monja» en término de esta capital.

Interesa.

El Alcalde, en vista de ciertas denuncias formuladas por nuestro colega «El Radical» acerca del mal estado en que se supone se hallaba el edificio en que se encuentra instalada la escuela pública de la Normal, ha mandado que el Arquitecto municipal reconozca aquel inmueble.

De ese reconocimiento se desprende que la escuela de referencia se encuentra en buen estado de segu-

ridad, y respecto á salubridad del local mencionado, según se desprende de la visita girada por el Sr. Rodríguez Dionis, en union de los facultativos Sres. Fernandez Palacios y Blanes, reúne condiciones de higiene y salubridad, no existiendo el peligro de la infección tuberculosa que allí se suponía pudiera sobreenir.

Pesas y medidas.

Por el Gobernador se ha dispuesto que el día 18 dé comienzo en Purchena la comprobación periódica de pesas y medidas del año corriente, debiendo continuar luego en los demás pueblos de aquel partido judicial.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azucar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba. 2 CASTELAR, 2

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encias. Para evitarlo útese á diario el **Licor del Polo**, el más higiénico, más agradable y más barato de los dentífricos. Lo comprueba su historia brillantísima de 36 años, y su venta diaria de 1.000 frascos, solamente en España.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Resultado positivo.

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**, marca STOMALIX.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.
Temporada oficial: desde 1.º Abril al 15 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 9.

NACIMIENTOS.

Francisco García, Rosa Leon Sanchez y Andrés Tamayo Moya.

DEFUNCIONES.

José Utrilla Ojeda, María Rodríguez Hernandez y Manuel Hernandez Martínez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 9.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabañal», de Málaga.

Id. «Cabo San Sebastian», de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor español «Cabañal», para Cartagena.

Id. «Cabo San Sebastian», para Málaga.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor

ANSELMO

saldrá hoy juéves 10 del corriente.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

Mellón Gonzalez

saldrá el viénes 11 del corriente.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Girona 20.

ROMERO HERMANOS.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Eljased:*

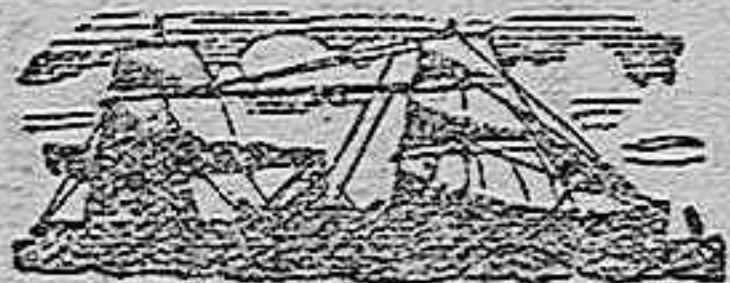
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 10 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Ya llegaron

los elegantísimos Sombreros de paja y piqué, para caballero y niño y los flexibles ingleses é italianos, á la acreditada sombrerería de

Rosales y Ulbarri,
TIENDAS, 4.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 á 12.
ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

de nuestro servicio especial

Nombramiento.

Madrid 9, 14.

Entre los decretos de Marina firmados hoy por el Rey, figura uno nombrando Comandante de Marina de la provincia de Almería al capitán de fragata D. Francisco Gonzalez Kellin.

Revista militar.

(A las 15.)

Se ha acordado en definitiva que la gran revista militar que ha de celebrarse con motivo de la boda del Rey,

tenga lugar el día 4 de Junio próximo.

Accidente.

(A las 16.)

Trabajando hoy en la calle de la Alameda varios operarios que componian una cañería de gas, hizo éste explosión, hiriendo gravemente á dos de aquellos.

Complot.

(A las 17.)

Un telegrama de Santos dice que se ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al presidente de la República.

La policía hace muchas detenciones de complicados en esta criminal trama.

Piratería.

(A las 18.)

Desde Ceuta telegrafian que los moros fronterizos á la plaza han robado á cuatro barcos de pesca que arribaron á aquel puerto.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-50.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 101-75.
Londres á la vista, 27-56.
Paris á la vista, 9 75.

Consejo de Ministros.

(A las 19.)

Hoy han celebrado Consejo los ministros bajo la presidencia del Rey.

Los ministros de Marina y Fomento Sres. Concas y Gasset, informaron al Rey y á sus compañeros de Gabinete de los resultados de sus últimos viajes, exponiendo cada uno luego las orientaciones que pretenden seguir al consignar sus respectivos presupuestos.

Prestaron atención á los trabajos que deben seguirse para desarrollar el programa del partido.

Aprobáronse varios decretos y se acordó, con motivo de la boda del Rey, la promulgación de un indulto á los oficiales y sargentos del ejército que sufran pena por haber contraído matrimonio, desatendiendo las prescripciones reglamentarias.

También se acordó prorrogar el plazo de redención concedido á los mozos de 1905, hasta un mes antes de la fecha en que hayan de ser llamados á filas.

PERPEN.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á Paris y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Poniente.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pujales Saludo. Razón, Narvaez, 3.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

No más dolor de muelas.

Licor Odontalgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Se alquila.

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Daran razon, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Agencia de Aduanas Manuel Taramelli.

EMIR, 10, ALMERIA.

